

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
No Aplica: Se encuentra en proceso			Plan de Ordenamiento Territorial			
Descripción del material	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria de Concejo	N.- 21 03-Junio 2022	<a href="#">DESCARGAR</a>	<p><b>Resolución 089.-RESUELVE</b> de conformidad al segundo inciso del artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, incluir en el orden del día los siguientes puntos:</p> <p><b>5.</b> Conocimiento y resolución para reformar la resolución 64, adoptada por el I. Concejo Cantonal de Naranjal, en sesión ordinaria del 22 de abril del 2022, en la cual se autorizó al Alcalde de Naranjal la suscripción del contrato de comodato con la Policía Nacional; a efectos de que el concejo autorice al señor Alcalde de Naranjal, suscriba la transferencia gratuita a favor del Ministerio del Interior, de un vehículo nuevo, tipo camioneta, marca JAC, año 2022, de placas GEA5994, color plomo, para que se realice única y exclusivamente los operativos de control antidelinquencial en la jurisdicción cantonal de Naranjal.</p> <p><b>6.</b> Conocimiento y resolución para la entrega de un acuerdo Post Mortem a familiares y los medios de comunicación Ecuavisa y RTS, por el fallecimiento de ellos destacados periodistas Tania Tinoco Márquez y Hugo Gavilanes Borrero, así como su respectiva publicación en diario de circulación nacional.</p> <p><b>Resolución 90.-RESUELVE</b> aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1. Himno al cantón Naranjal.</p> <p><b>2.</b> Conocimiento y resolución del acta de sesión ordinaria 19-2022 celebrada por el I. Concejo Cantonal de Naranjal el viernes 20 de mayo del 2022.</p> <p><b>3.</b> Conocimiento y resolución de trámites de adjudicación de bienes mostreros interpuesto por las siguientes personas:</p> <p><b>3.1.-</b> Sr. Edicto Valentín Albarracín Carbo. <b>3.2.-</b> Sra. Nelí Angelita Durazno Villa. <b>3.3.-</b> Blanca Aída María Ortega Pintado.</p> <p><b>4.</b> Conocimiento y resolución de donación de terreno de propiedad municipal a favor del Ministerio de Educación, identificado con código catastral 09-11-54-001-001-778-00-000-000, lote 1-A, ubicado en el recinto La Florenciana, parroquia Tara, cantón Naranjal, provincia del Guayas, con un área de 1.248,97 mt2.</p> <p><b>5.</b> Conocimiento y resolución para reformar la resolución 64, adoptada por el I. Concejo Cantonal de Naranjal, en sesión ordinaria del 22 de abril del 2022, en la cual se autorizó al Alcalde de Naranjal la suscripción del contrato de comodato con la Policía Nacional; a efectos de que el concejo autorice al señor Alcalde de Naranjal, suscriba la transferencia gratuita a favor del Ministerio del Interior, de un vehículo nuevo, tipo camioneta, marca JAC, año 2022, de placas GEA5994, color plomo, para que se realice única y exclusivamente los operativos de control antidelinquencial en la jurisdicción cantonal de Naranjal.</p> <p><b>6.</b> Conocimiento y resolución para la entrega de un acuerdo Post Mortem a familiares y los medios de comunicación Ecuavisa y RTS, por el fallecimiento de ellos destacados periodistas Tania Tinoco Márquez y Hugo Gavilanes Borrero, así como su respectiva publicación en diario de circulación nacional.</p> <p><b>Resolución 91.-RESUELVE</b> aprobar el acta de sesión ordinaria 19-2022 celebrada por el I. Concejo Cantonal de Naranjal el viernes 20 de mayo del 2022.</p> <p><b>Resolución 92.- RESUELVE</b> de conformidad al artículo 12 de la CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES DE DOMINIO PRIVADO, LA RECTIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES DE TERRENOS DE PROPIEDAD PRIVADA Y LA EXPROPIACIÓN ESPECIAL PARA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS URBANOS Y DE EXPANSIÓN URBANA, adjudicar terrenos de propiedad municipal a las siguientes personas: 1) A favor del SR. EDICTO VALENTIN ALBARRACIN CARBO, del predio identificado con código catastral 09-11-50-02-01-005-007-000-000-000, ubicado en la ciudadela Chacayacu, parroquia de Naranjal, cantón Naranjal, provincia del Guayas, que posee un área de 501,63 m2 y un avalúo catastral del terreno de USD \$14.603,72. 2) A favor de la SRA. NELI ANGELITTA DURAZNO VILLA.</p> <p><b>Resolución 93.-RESUELVE</b> de conformidad al artículo 436 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, realizar el acto de donación del lote 1-A, de propiedad municipal a favor del Ministerio de Educación, identificado con código catastral 09-11-54-001-001-778-00-000-000, ubicado en el recinto La Florenciana, parroquia Taura, cantón Naranjal, provincia del Guayas, con un área de 1.248,97 mt2.</p> <p><b>Resolución 94.- RESUELVE</b> reformar la resolución 64, adoptada por el I. Concejo Cantonal de Naranjal, en sesión ordinaria del 22 de abril del 2022, en la cual se dispuso la suscripción del contrato de comodato con la Policía Nacional; a efectos de autorizar al Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, Msc, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal el cantón Naranjal, suscriba la transferencia gratuita con la figura de donación a favor del Ministerio del Interior, de un vehículo nuevo, tipo camioneta, marca JAC, año 2022, de placas GEA5994, color plomo, para que se realice única y exclusivamente los operativos de control antidelinquencial en la jurisdicción cantonal de Naranjal.</p> <p><b>Resolución 95.- RESUELVE</b> otorgar acuerdo Post Mortem a familiares y medios de comunicación Ecuavisa y RTS, por el fallecimiento de los destacados periodistas Tania Tinoco Márquez y Hugo Gavilanes Borrero, autorizando su publicación en un periódico de circulación nacional.</p> <p><b>5. Conocimiento y resolución para reformar la resolución 64, adoptada por el I. Concejo Cantonal de Naranjal, en sesión ordinaria del 22 de abril del 2022, en la cual se autorizó al Alcalde de Naranjal la suscripción del contrato de comodato con la Policía Nacional; a efectos de que el concejo autorice al señor Alcalde de Naranjal, suscriba la transferencia gratuita a favor del Ministerio del Interior, de un vehículo nuevo, tipo camioneta, marca JAC, año 2022, de placas GEA5994, color plomo, para que se realice única y exclusivamente los operativos de control antidelinquencial en la jurisdicción cantonal de Naranjal.</b></p>	N.- 21 03-Junio 2022	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	<a href="#">DESCARGAR</a>
Sesión Ordinaria de Concejo	N.- 22 10-Junio 2022	<a href="#">DESCARGAR</a>	<p><b>Resolución 96.-RESUELVE</b> aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:</p> <p><b>1.</b> Himno al cantón Naranjal. <b>2.</b> Conocimiento y resolución del acta de sesión ordinaria 20-2022 celebrada por el I. Concejo Cantonal de Naranjal el viernes 27 de mayo del 2022. <b>3.</b> Conocimiento y resolución de trámites de adjudicación de bien mostrero interpuesto por la Sra. Betty Angelica Solís Moncayo. <b>4.</b> Conocimiento y resolución del trámite de partición extrajudicial interpuesta por los herederos Barahona Nieto. <b>5.</b> Conocimiento y resolución en primer debate del proyecto de ordenanza que regula el sistema tarifario por el servicio de recolección y disposición final de los desechos sólidos no peligrosos en el cantón Naranjal.</p> <p><b>Resolución 97.- RESUELVE</b> aprobar el acta de sesión ordinaria 20-2022 celebrada por el I. Concejo Cantonal de Naranjal el viernes 27 de mayo del 2022.</p> <p><b>Resolución 98.- RESUELVE</b> de conformidad al artículo 12 de la CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES DE DOMINIO PRIVADO, LA RECTIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES DE TERRENOS DE PROPIEDAD PRIVADA Y LA EXPROPIACIÓN ESPECIAL PARA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS URBANOS Y DE EXPANSIÓN URBANA, adjudicar terreno de propiedad municipal a favor de la SRA. BETTY ANGELICA SOLIS MONCAYO.</p> <p><b>Resolución 99.- RESUELVE</b> de conformidad al artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, autorizar la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL CON FRACCIONAMIENTO que han formulado los SEÑORES: GASTÓN ELÍAS BARAHONA NIETO, CARMEN EDITH BARAHONA NIETO, NANCY DOLORES BARAHONA NIETO, ALICIA ELIZABETH BARAHONA NIETO y ZONIA ESTELVINA BARAHONA NIETO, quienes solicitan la autorización para efectuar la partición extrajudicial con fraccionamiento del predio identificado con código catastral: 09-11-52-001-001-004-788-000-000-000, ubicado en el sector Chilca Playa, parroquia San Carlos, cantón Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego del fraccionamiento queda lote 01 fraccionado y lotes 01-A, 01-B, 01-C, 01-D, fracciones, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.</p> <p><b>Resolución 100.- RESUELVE</b> aprobar en primer debate del proyecto de ordenanza que regula el sistema tarifario por el servicio de recolección y disposición final de los desechos sólidos no peligrosos en el cantón Naranjal.</p>	N.- 22 10-Junio 2022	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	<a href="#">DESCARGAR</a>
Sesión Ordinaria de Concejo	N.- 23 17-Junio 2022	<a href="#">DESCARGAR</a>	<p><b>Resolución 101.- RESOLVIÓ</b> aprobar el presente orden del día.</p> <p><b>Resolución 102.- RESOLVIÓ</b>, aprobar las actas de sesiones ordinarias 22-2022 y 23-2022, celebradas por el I. Concejo Cantonal de Naranjal, el viernes 10 de junio del 2022 y viernes 17 de junio del 2022, respectivamente.</p> <p><b>Resolución 103.- RESOLVIÓ</b> de conformidad al artículo 12 de la CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES DE DOMINIO PRIVADO, LA RECTIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES DE TERRENOS DE PROPIEDAD PRIVADA Y LA EXPROPIACIÓN ESPECIAL PARA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS URBANOS Y DE EXPANSIÓN URBANA, adjudicar terrenos de propiedad municipal al SR. HÉCTOR GERÓNIMO CHÓEZ CABRERA, del predio identificado con código catastral 09-11-51-001-001-011-433-000-000-000, ubicado en el sector vía a Las Cañas, parroquia Jesús María, cantón Naranjal, que posee un área de 270,00 m2 y un avalúo catastral del terreno de USD \$3.254,74.</p>	N.- 23 17-Junio 2022	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	<a href="#">DESCARGAR</a>



DESCARGAR

DESCARGAR

DESCARGAR

DESCARGAR

DESCARGAR

DESCARGAR

Sesión Ordinaria de Concejo

N.- 24  
24-Junio  
2022

DESCARGAR

**Resolución 104.- RESOLVIÓ**, aprobar el presente orden del día.  
**Resolución 105.- RESOLVIÓ**, aprobar las actas de sesiones ordinarias 22-2022 y 23-2022, celebradas por el I. Concejo Cantonal de Naranjal, el viernes 10 de junio del 2022 y viernes 17 de junio del 2022, respectivamente.  
**Resolución 106.- RESOLVIÓ**, de conformidad al artículo 486, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, autorizar al Sr. Alcalde para que realice la partición y adjudicación de solares a favor de los poseedores de la Cooperativa La Suya, parroquia San Carlos de esta jurisdicción cantonal, así mismo se autoriza al Procurador Síndico para que continúe con el trámite administrativo municipal que corresponda conforme a la Ley.  
**Resolución 107.- RESOLVIÓ**, de conformidad al artículo 12, de la CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES DE DOMINIO PRIVADO, LA RECTIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES DE TERRENOS DE PROPIEDAD PRIVADA Y LA EXPROPIACIÓN ESPECIAL PARA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS URBANOS Y DE EXPANSIÓN URBANA, adjudicar terrenos de propiedad municipal 4.a) SRA. GALARZA GORDILLO GRICELDA, del predio identificado con código catastral 09-11-50-17-01-004-013-000-000-000, ubicado en las calles Pastaza entre Panamericana y 24 de Mayo, parroquia y cantón Naranjal, que posee un área de 422,09 m2 y un avalúo catastral del terreno de USD \$107.575,14 y adjudicar el predio de propiedad municipal 4.b) SRA. INTRIAGO ZAMBRANO MARÍA VIVIANA, del predio identificado con código catastral 09-11-52-01-02-002-007-000-000-000, ubicado en la parroquia San Carlos, que posee un área de 243,68 m2 y un avalúo catastral del terreno de USD 9,975,05.

N.- 24  
24-Junio  
2022

CONCEJO DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN  
NARANJAL

DESCARGAR

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	30/06/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s)	SECRETARÍA GENERAL ( E )
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	AB. RONNY TORRES PAREDES
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:ronny.torres@naranjal.gob.ec">ronny.torres@naranjal.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	2750192

Elab por : Lorena Q